



## Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 20 No. 2

Junio de 2017

# RECURSOS PSICOLÓGICOS COMO MODERADORES DEL DAÑO PSÍQUICO EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Gabriel Josué Ortiz Francisco<sup>1</sup>; Stefania Isabel Sánchez Stocco<sup>2</sup>; Víctor Manuel López Guerra<sup>3</sup>

Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, Barquisimeto, Venezuela

### RESUMEN

El presente estudio correlacional tuvo como objetivo analizar el papel moderador de los recursos psicológicos sobre la relación entre la violencia de género y el daño psíquico. La batería de pruebas se aplicó a 100 mujeres. Los resultados indican que la violencia física y no física predicen de forma estadísticamente significativa todas las manifestaciones del daño psíquico. A su vez, se encontró que dicha relación es moderada por los recursos psicológicos. Se discute la importancia de los recursos psicológicos como factores protectores de la salud mental y el bienestar, así como la necesidad de abordar estos elementos en mujeres que han sido víctimas de violencia de género.

**Palabras clave:** Violencia de género, recursos psicológicos, daño psíquico, psicología positiva.

## PSYCHOLOGICAL RESOURCES AS MODERATORS OF PSYCHIC DAMAGE IN GENDER VIOLENCE VICTIMS

<sup>1</sup> [gabrielj.ortizf@gmail.com](mailto:gabrielj.ortizf@gmail.com). Programa de Licenciatura en Psicología, Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, Barquisimeto, Venezuela.

<sup>2</sup> [tefy420@gmail.com](mailto:tefy420@gmail.com). Programa de Licenciatura en Psicología, Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, Barquisimeto, Venezuela.

<sup>3</sup> [vlopezguerra@yahoo.es](mailto:vlopezguerra@yahoo.es) Programa de Licenciatura en Psicología, Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, Barquisimeto, Venezuela.

## ABSTRACT

This correlational study aimed to analyze the moderating role of psychological resources on the relationship between gender violence and psychological trauma. The test battery was applied to 100 women. The results indicate that physical and non-physical violence statistically significantly predict all manifestations of psychological trauma. In addition, it was found that psychological resources moderate this relationship. The importance of psychological resources as protective factors for mental health and wellbeing, as well as the need to address these elements in women who have been victims of domestic violence is discussed.

**Keywords:** Gender violence, psychological resources, psychological trauma, positive psychology.

La violencia de género representa un problema social de larga data, que últimamente ha llamado la atención de los investigadores debido al aumento en su incidencia y por los daños que ocasiona a quienes la sufren (Patrón, Corbalán y Limiñana, 2007). En este sentido, se han estudiado las consecuencias de los actos de subordinación, discriminación y sometimiento hacia las mujeres por parte de sus parejas o ex parejas, encontrándose que, en la mayoría de los casos, las reacciones más frecuentes son el daño psíquico, es decir, un desequilibrio o disfunción resultante del evento traumático, evidenciado en *trastorno de estrés postraumático* (TEPT) (Zubizarreta, Sarasua, Echeburúa, de Corral, Saucá y Emparanza, 1994; Golding, 1999; Mertin y Mohr, 2000; Bados, 2005; Gómez y Crespo, 2012), *ansiedad* (Labrador, Fernández-Velasco y Rincón, 2010; Echeburúa y de Corral, 2005; Infante, Ceballo, Castaño y García, 2005; Launius y Jensen, 1987; Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa y de Corral, 2007), *depresión* (Castillo y Arankowsky, 2008; Infante, Ceballo, Castaño y García, 2005; Patrón, Corbalán y Limiñana 2007) e *inadaptación a la vida cotidiana* (Golding, 1999; Launius y Jensen, 1987).

Pese a que las reacciones antes mencionadas son las más comunes, algunas investigaciones han reportado diferencias significativas en la frecuencia con la que estas se producen. Por ejemplo, el estudio meta analítico de Golding (1999, citado por Labrador, Fernández y Rincón, 2010) encontró que la depresión en mujeres víctimas de violencia oscilaba entre 15 y 83 % de los casos. Este resultado

constituye un fundamento empírico para cuestionar si la discrepancia se debe a herramientas de estas mujeres que las protegen de desarrollar síntomas de depresión. En el caso del TEPT, aunque las cifras entre las investigaciones son más similares (alrededor de 50 % de los casos), autores como Vázquez, Hervás y Ho (2006) plantean que su incidencia es menor a lo que se podría esperar, en comparación a acontecimientos altamente estresantes. De nuevo, se presenta una interrogante con respecto a qué elementos moderan el impacto negativo de una experiencia potencialmente traumática.

Al respecto, Vera, Carbelo y Vecina (2006), plantean que existen diferentes formas en que las personas pueden reaccionar ante eventos traumáticos. Asimismo, diversos autores han identificado algunos factores que protegen a las víctimas de desarrollar las reacciones psicopatológicas ya mencionadas, entre los que se encuentran: las características propias del evento traumático, el contexto social (principalmente el apoyo social percibido) y las características propias de la víctima, tales como, las estrategias de afrontamiento que emplea (Sarasua, Zubizarreta, de Corral y Echeburúa, 2012; Plazaola-Castaño, Ruiz-Pérez y Montero-Piñar, 2008; Bados, 2005). En relación a lo anterior, ha cobrado relevancia el término “recursos psicológicos”, para hacer referencia a los elementos de los cuales dispone una persona al momento de resolver una necesidad o llevar a cabo una tarea (Rivera-Heredia y Pérez-Padilla, 2012), agrupados por Rivera-Heredia, Obregón-Velasco y Cervantes-Pacheco (2009), en recursos afectivos, sociales, cognitivos, instrumentales y materiales.

A pesar de que las investigaciones sobre la violencia de género son numerosas y el interés en los factores protectores es creciente, la mayoría de las veces, su estudio se enfoca desde vertientes opuestas o se estudia solamente el impacto negativo que se deriva del maltrato. Otras veces, se estudian las fortalezas sin determinar el papel protector o moderador que estas puedan cumplir frente a manifestaciones psicopatológicas en estas poblaciones. Por ende, indagar sobre los factores protectores que permiten a las personas experimentar un suceso

traumático sin incurrir en una disfunción psicológica, podría contribuir a generar una visión más completa del fenómeno de la violencia de género.

Por tales motivos, el presente estudio se propuso determinar el daño psíquico, representados por TEPT, ansiedad, depresión e inadaptación a la vida cotidiana, en mujeres que han sufrido violencia de género. Además, evaluar los recursos psicológicos con los que cuentan estas mujeres, para conocer si estos juegan un papel moderador del daño psíquico, develando los factores personales y del entorno que moderan el impacto negativo de la violencia de género. Asimismo, resulta importante conocer los recursos que permiten a las sobrevivientes de violencia de género atravesar una experiencia como esta, sin ver deteriorada su salud mental, orientando el trabajo terapéutico hacia el fortalecimiento de esos elementos que cumplan un mayor papel atenuante del deterioro psicológico.

#### Participantes

La batería de pruebas se administró a 100 mujeres, con edades comprendidas entre 18 y 60 años de edad, que asistieron a la Casa de la Mujer del estado Yaracuy, al Instituto Regional de la Mujer (IREMUJER) del estado Lara y a la Oficina Municipal de Atención y Protección a la Mujer del municipio Iribarren (Venezuela), por haber sufrido violencia por parte de sus parejas o ex parejas, entre febrero y noviembre del año 2013.

#### Instrumentos

VERSIÓN ESPAÑOLA DEL *INDEX OF SPOUSE ABUSE* (Ruiz, Plazaola, Escribá y Jiménez, 2009). Esta escala de 30 ítems, se validó con 227 mujeres con edades entre 18 y 70 años que acudieron a dos centros de salud de la ciudad de Granada, España, durante el mes de agosto de 2005. Posee dos dimensiones; una que mide violencia física (VF) y otra violencia no física (VNF). La fiabilidad interna medida a través del Alfa de Cronbach fue de 0.85 para la sub escala de VF y 0.94 para la de VNF.

ESCALA DE RECURSOS (ER) (Rivera-Heredia y Andrade-Palos, 2006). Es una escala de 50 ítems en formato Likert de cinco opciones, validada en población mexicana. La confiabilidad fue evaluada a través del Alfa de Cronbach, presentando un 0.82 para la escala en su totalidad. Por su parte, la confiabilidad en cada una de las sub dimensiones es la siguiente: 0.80 en la escala de recursos afectivos, 0.75 en la dimensión de recursos cognitivos, 0.71 en la de recursos instrumentales, 0.77 en la de recursos sociales y, por último, 0.67 en la dimensión de recursos materiales.

ESCALA DE GRAVEDAD DE LOS SÍNTOMAS DEL TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO (Echeburúa, Corral, Amor, Sarasua y Zubizarreta, 1997). Es una escala de 17 ítems estructurados en un formato de tipo Likert de 0 a 3. Está basada en los criterios diagnósticos del DSM-IV, por lo que cinco de sus ítems hacen referencia a los síntomas de reexperimentación, siete a los de evitación y cinco a los de hiperactivación. El índice de consistencia interna obtenido mediante el coeficiente Alfa de Cronbach resultó ser de 0.92, en una muestra normativa de 638 individuos.

ESCALA DE ANSIEDAD MANIFIESTA EN ADULTOS (AMAS-A). Este instrumento, elaborado por Reynolds, Richmond y Lowe en 2007, fue objeto de una adaptación lingüística en población peruana, llevada a cabo por Sotelo, Sotelo, Domínguez y Padilla (2012). Consta de 31 reactivos, de los cuales 25 evalúan la ansiedad y 6 se refieren a una sub escala de sinceridad, enfocadas en conductas socialmente aceptables. Presenta una forma de respuesta en escala dicotómica (SÍ / NO). Cuenta con tres sub escalas: Ansiedad Fisiológica (5 ítems), Preocupaciones Sociales (12 reactivos) y Etrés (8 ítems). El instrumento mostró una confiabilidad de 0,86 según el coeficiente de KR20.

ESCALA DE INADAPTACIÓN (EI) (Echeburúa, de Corral y Fernández-Montalvo, 2000). Este instrumento consta de cinco ítems específicos, referidos a ámbitos concretos de la vida diaria, y un sexto ítem global, que refleja el grado de inadaptación general. Cada uno de ellos oscila de 0 a 5 en una escala de tipo

Likert. La confiabilidad, obtenida a través del índice de consistencia interna, fue de 0,94.

ESCALA AUTOAPLICADA DE DEPRESIÓN DE ZUNG (1965). Consta de 20 ítems que exploran síntomas relacionados con episodios depresivos, contemplando 3 dimensiones: estado de ánimo, síntomas cognitivos y somáticos de la depresión. Cada pregunta tiene cuatro opciones de respuesta que van de 1 a 4. El índice de confiabilidad obtenido mediante el Alfa de Cronbach resultó de 0.887, en un estudio con población mexicana (Rivera, Corrales, Cáceres y Piña, 2007).

#### Tipo y diseño de investigación

Se corresponde con un estudio cuantitativo correlacional, (Hernández, Fernández y Baptista, 2003), cuyo objetivo fue evaluar la relación entre dos o más conceptos o variables, midiendo tanto las variables de estudio, como la presunta relación entre ambas.

En cuanto al diseño, fue transversal, debido a que los datos se recogieron en un período de tiempo determinado. Asimismo, fue correlacional-causal, pues se propuso determinar la relación entre los recursos psicológicos y el daño psíquico asociado a la violencia, así como la posibilidad de que la primera provoque variaciones en la segunda (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

PROCEDIMIENTO: Previo consentimiento informado, se hizo entrega de la Versión Española del *Index of Spouse Abuse*, Escala de Recursos y Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático, con las pertinentes instrucciones para responder los instrumentos. Los investigadores estuvieron presentes en el transcurso de la evaluación para asistir a las participantes en caso de dudas con respecto a los instrumentos. Una vez respondidos, se estableció un receso de 20 minutos, para luego proceder con la aplicación de las últimas pruebas (AMAS-A, Escala de Autoevaluación de la Depresión de Zung y Escala de Inadaptación).

## Resultados

### Análisis estadístico

El análisis cuantitativo de las variables se llevó a cabo utilizando el coeficiente de correlación de Pearson, coeficiente de determinación y el coeficiente de correlaciones parciales, mediante el “Software y Soluciones de Análisis Predictivos” (SPSS) en su versión 15.0 para Windows. Se utilizó un alfa igual a .01 para determinar la significancia de los hallazgos de la investigación.

### Análisis descriptivo

La muestra estuvo conformada por mujeres cuyo rango de edad oscila entre los 18 y 60 años, que han sufrido VF y no física por parte de sus parejas o ex parejas, y han denunciado ante las autoridades competentes la situación de maltrato. Estas mujeres muestran altos niveles de síntomas del trastorno de estrés postraumático y presentan inadaptación a la vida cotidiana, sin embargo, se encuentran dentro de los valores normales para la depresión y se ubican en el rango medio para la ansiedad. A su vez, son mujeres con niveles moderados de recursos psicológicos, presentando las puntuaciones más altas en la sub escala de recursos instrumentales, y las más bajas, en la sub escala de recursos materiales (Véase Tabla 1).

				<b>Desv.</b>		
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Media</b>	<b>típ.</b>	<b>Asimetría</b>	<b>Curtosis</b>
<b>Violencia Física</b>	0	92,77	37,98	23,82	0,397	-0,732
<b>Violencia no Física</b>	4	91,83	52,49	20,43	0,028	-0,601
<b>Trastorno de Estrés</b>						
<b>Postr Traumático</b>	1	45	22,91	10,29	-0,063	-0,227
<b>(TEPT)</b>						
<b>Depresión</b>	14	72	44,96	9,49	-0,134	0,420

<b>Ansiedad</b>	1	24	14,61	5,42	-0,217	-0,725
<b>Inadaptación a la vida cotidiana</b>	0	30	16,57	7,64	-0,035	-0,621
<b>Recursos Afectivos</b>	1	3,94	2,84	0,56	-0,223	-0,084
<b>Recursos Sociales</b>	1,33	4	2,83	0,59	-0,205	-0,418
<b>Recursos Cognitivos</b>	1,33	4	3,05	0,57	-0,811	0,489
<b>Recursos Materiales</b>	1	4	2,35	0,70	0,288	-0,248
<b>Recursos Instrumentales</b>	2	4	3,55	0,55	-1,376	0,893
<b>Total Escala de Recursos</b>	1,18	3,76	2,91	0,46	-0,582	1,37

Tabla 1. *Estadísticos Descriptivos*

## Análisis de las correlaciones

Con un nivel de significancia de 0,01, se encontró una correlación positiva moderada entre *TEPT* y *VF* ( $r = 0,423$ ), explicándose 17,89 % de la varianza total del *TEPT*, por la *VF* ( $r^2 = 0,1789$ ). Igualmente, el *TEPT* se relacionó de forma positiva moderada con la *VNF* ( $r = 0,416$ ), explicándose un 17,31 % del total de la varianza del *TEPT*, por la *VNF* ( $r^2 = 0,173$ ) (Véase Tabla 2).

En cuanto a la *depresión*, los datos indicaron una asociación positiva moderada con la *VF* ( $r = 0,400$ ;  $p = 0,01$ ); relación donde la *VF* explica un 16 % de la varianza total de la *depresión* ( $r^2 = 0,160$ ). De igual forma, se encontró correlación positiva baja entre la *VNF* y la *depresión* ( $r = 0,288$ ), siendo explicado el 8,3 % de la variación total de la *depresión*, por la *VNF* ( $r^2 = 0,083$ ) (Véase Tabla 2).

Con respecto a la *ansiedad*, los datos arrojaron correlación positiva baja entre esta variable y la *VF* ( $r = 0,358$ ;  $p = 0,01$ ), siendo explicado el 12,8 % de la variación de

la ansiedad, por la influencia de la VF ( $r^2 = 0,128$ ). Igualmente, la ansiedad se asoció de forma positiva baja con la VNF ( $r = 0,338$ ;  $p = 0,01$ ), explicándose un 11,4 % de la varianza total de la ansiedad, por la influencia de la VNF ( $r^2 = 0,114$ ) (Véase Tabla 2).

Por último, la *inadaptación* mostró correlación positiva baja con la VF ( $r = 0,301$ ;  $p = 0,01$ ), siendo explicado el 0,9 % de la variación total de la inadaptación por la influencia de la violencia ( $r^2 = 0,090$ ). Por su parte, la inadaptación correlacionó de forma positiva moderada con la VNF ( $r = 0,489$ ;  $p = 0,01$ ), siendo explicado el 24,8 % de la varianza total de la inadaptación por la VNF ( $r^2 = 0,248$ ) (Véase Tabla 2).

	TEPT		Depresión		Ansiedad		Inadaptación	
	<i>r</i>	<i>r</i> <sup>2</sup>						
<b>Violencia Física</b>	<b>,423(**)</b>	0,179	<b>,400(**)</b>	0,160	<b>,358(**)</b>	0,128	<b>,301(**)</b>	0,090
<b>Violencia Física no</b>	<b>,416(**)</b>	0,173	<b>,288(**)</b>	0,083	<b>,338(**)</b>	0,114	<b>,498(**)</b>	0,248

\*\* $p < 0,01$  (bilateral).

Tabla 2. *Correlación de Pearson entre la Violencia y el Trastorno de Estrés Postraumático, Depresión, Ansiedad e Inadaptación.*

Hasta este punto, se puede afirmar que tanto la VF como la VNF muestran correlación positiva con todas las manifestaciones del daño psíquico. La VF correlacionó en mayor medida con el TEPT y la depresión, y fue el menor predictor de la inadaptación a la vida cotidiana. Por su parte, la VNF mostró mayor relación con el TEPT y la inadaptación a la vida cotidiana, resultando ser el menor predictor de la depresión en la población estudiada.

ASPECTO MODERADOR: Se procedió a analizar el papel moderador de los recursos psicológicos sobre la relación de la violencia y el daño psíquico (TEPT, depresión, ansiedad e inadaptación), en las víctimas de violencia de género; a

través del método de correlaciones parciales, estableciendo comparaciones de la correlación entre la variable predictora (violencia física y no física) y las variables criterio (TEPT, depresión, ansiedad e inadaptación), y el cambio observado al momento de introducir los recursos psicológicos en dicha relación. Como se puede observar en la Tabla 3, en la presencia de los recursos psicológicos, se vio atenuada la relación entre la VF y no física con todas las manifestaciones del daño psíquico.

Así, en cuanto a la *relación entre VF y TEPT*, se observó que, al controlar estadísticamente el efecto de los recursos psicológicos, la relación varió de  $r = 0,423$  a  $r = 0,246$ , es decir, el TEPT asociado a la VF disminuyó en 41,84 % en presencia de los recursos psicológicos. Al estudiar el papel moderador de las subescalas de la variable moderadora, se encontró que los recursos cognitivos cumplían un importante papel protector, haciendo que la relación entre VF y TEPT cambiase de  $r = 0,423$  a  $r = 0,285$ , lo que indica una reducción de 32,62 % del TEPT en presencia de estos recursos. Igualmente, los recursos afectivos y los recursos materiales, moderaron en un 30,02 %, transformando la relación de TEPT y VF de  $r = 0,423$  a  $r = 0,296$ . Por su parte, se observó una menor variación en presencia de los recursos sociales y los recursos instrumentales, disminuyendo el TEPT asociado a la VF en 4,96 % ( $r = 0,423$  cambió a  $r = 0,402$ ), en presencia de los recursos sociales y 4,01 % ( $r = 0,423$  cambió a  $r = 0,406$ ) para el caso de los recursos instrumentales (Véase Tabla 3).

Por su parte, la *relación entre VNF y TEPT* pasó de una correlación de  $r = 0,416$  a  $r = 0,353$ , lo que indica que los recursos psicológicos produjeron una disminución del 15,14 % del TEPT asociado a la VNF. A su vez, el mayor papel moderador de esta relación se cumplió en el caso de los recursos materiales, ya que, en presencia de estos, el TEPT producido por la VNF disminuyó de  $r = 0,416$  a  $r = 0,278$ , lo que indica que el hecho de contar con recursos materiales, redujo el TEPT ocasionado por la VF en 33,17 %. Por su parte, los recursos cognitivos hicieron variar dicha relación de  $r = 0,416$  a  $r = 0,378$  (disminución de 9,13 %), mientras que los recursos afectivos provocaron una variación de  $r = 0,416$  a  $r =$

0,383 (disminución de 7,93 %). Por último, se observa que los recursos instrumentales y los recursos sociales no cumplieron un rol moderador, ya que en presencia de estos, la relación entre VNF y TEPT aumentó levemente, pasando de  $r = 0,416$  a  $r = 0,418$  (Véase Tabla 3).

<b>TEPT</b>		<b>En presencia de</b>						
<i>r</i>	<i>R</i> <sup>2</sup>	<b>Total Escala de Recursos</b>	<b>Recursos Afectivos</b>	<b>Recursos Sociales</b>	<b>Recursos Cognitivos</b>	<b>Recursos Materiales</b>	<b>Recursos Instrumentales</b>	
<b>Violencia Física</b>	<b>,423( **)</b>	0,1789	<b>,246</b>	<b>,296</b>	<b>,402</b>	<b>,285</b>	<b>,296</b>	<b>,406</b>
<b>Violencia no Física</b>	<b>,416( **)</b>	0,173056	<b>,353</b>	<b>,383</b>	<b>,418</b>	<b>,378</b>	<b>,278</b>	<b>,418</b>

\*\* $p < 0,01$  (bilateral).

Tabla 3. *Papel Moderador de los Recursos Psicológicos en el Trastorno de Estrés Postraumático.*

En el caso de la *relación entre VF y depresión*, se observó una variación de  $r = 0,4$  a  $r = 0,276$ , es decir, una disminución de 31 % de la depresión en presencia de los recursos psicológicos. En presencia de los recursos cognitivos, la relación entre VF y depresión, cambió de  $r = 0,4$  a  $r = 0,3$  (disminuyendo un 25 %). En cuanto a los recursos materiales, se observó un papel moderador de  $r = 0,4$  a  $r = 0,305$ , lo que indica una disminución de 23,75 % de la depresión asociada a la VF. También, los recursos afectivos hicieron variar esta relación de  $r = 0,4$  a  $r = 0,31$  (equivalente a una disminución de 22,5 %). Por último, los recursos sociales atenuaron la depresión asociada a la VF, provocando una disminución de  $r =$

0,394 a  $r = 0,374$  (5,08 % menos depresión en presencia de estos recursos), mientras los recursos instrumentales provocaron una mínima variación de  $r = 0,394$  a  $r = 0,393$  en la relación entre VF y depresión (Véase Tabla 4).

Por su parte, la *asociación entre VNF con depresión* mostró un decrecimiento, pasando de  $r = 0,288$  a  $r = 0,212$ , lo que indica una disminución de 26,39 % de la depresión en la presencia de la variable moderadora. Igualmente, al analizar el papel moderador de cada una de las dimensiones de los recursos psicológicos, se observó que los recursos materiales moderaron la depresión asociada a la VNF en 40,97 % ( $r = 0,288$  disminuyó a  $r = 0,170$ ). Los recursos cognitivos provocaron una variación de  $r = 0,288$  a  $r = 0,242$ , por su parte, los recursos afectivos provocaron una disminución de  $r = 0,288$  a  $r = 0,241$ , mientras que los recursos sociales disminuyeron la relación de la VNF y depresión de  $r = 0,288$  a  $r = 0,287$ . El menor papel moderador se observó en los recursos instrumentales, reduciendo la relación de  $r = 0,276$  a  $r = 0,275$  (Véase Tabla 4).

		<b>Depresión</b> En presencia de						
	$r$	$r^2$	<b>Total Escala de Recursos</b>	<b>Recursos Afectivos</b>	<b>Recursos Sociales</b>	<b>Recurso Cognitivos</b>	<b>Recursos Materiales</b>	<b>Recursos Instrumentales</b>
<b>Violencia Física</b>	<b>,400(**)</b>	0,160	<b>0,276</b>	<b>0,310</b>	<b>0,378</b>	<b>0,300</b>	<b>0,305</b>	<b>0,396</b>
<b>Violencia Física no Física</b>	<b>,288(**)</b>	0,083	<b>,212</b>	<b>,241</b>	<b>,273</b>	<b>,242</b>	<b>,170</b>	<b>,287</b>

\*\* $p < 0,01$  (bilateral).

Tabla 4. *Papel Moderador de los Recursos Psicológicos en la Depresión.*

Por su parte, la *relación entre VF y ansiedad*, cambió de  $r = 0,358$  a  $r = 0,190$ , lo que indica que la ansiedad se vio atenuada en un 46,93 % en presencia de los recursos psicológicos. Al analizar las dimensiones de la variable moderadora, se encontró que los recursos cognitivos provocaron una reducción de la correlación de  $r = 0,358$  a  $r = 0,211$  (reducción de 41,06 % de la ansiedad asociada a la VF), los recursos afectivos provocaron un descenso de  $r = 0,358$  a  $r = 0,220$  (38,55 % menos ansiedad en presencia de estos recursos), mientras que los recursos materiales disminuyeron la ansiedad de  $r = 0,358$  a  $r = 0,231$  (disminución de 35,47 %). El menor papel moderador de la ansiedad provocada por la VF se observó en los recursos sociales, reduciendo la relación de  $r = 0,358$  a  $r = 0,332$  (equivalente a 7,26 %) y los recursos instrumentales, que al incluirlos en la relación entre VF y ansiedad provocaron un cambio de  $r = 0,358$  a  $r = 0,42$  (disminución de 4,47 %) (Véase Tabla 5).

En cuanto a la *relación entre VNF y ansiedad*, se observó un cambio de  $r = 0,338$  a  $r = 0,258$ , es decir, una disminución de 23,67 % en la relación entre VNF y ansiedad en presencia de los recursos psicológicos (Véase Tabla 5). Este papel moderador fue mayor en el caso de los recursos materiales, en presencia de los cuales, la relación varió de  $r = 0,338$  a  $r = 0,2$  (reducción de 40,83 % de la ansiedad). Otro hallazgo importante se observa en el caso de los recursos afectivos y los recursos cognitivos, que variaron la relación de  $r = 0,338$  a  $r = 0,289$  (14,5 % menos ansiedad). Los recursos sociales provocaron una reducción de la ansiedad de 4,14 % ( $r = 0,338$  a  $r = 0,324$  al incluir estos recursos). Por último, se encontró que en presencia de los recursos instrumentales no se veía modificada la relación entre VNF y ansiedad.

<b>Ansiedad</b>		En presencia de						
		<b>Total</b>						
<i>r</i>	<i>r</i> <sup>2</sup>	<b>Escala de Recursos</b>	<b>Recursos Afectivos</b>	<b>Recursos Sociales</b>	<b>Recursos Cognitivos</b>	<b>Recursos Materiales</b>	<b>Recursos Instrumentales</b>	
<b>Violencia Física</b>	<b>,338(**)</b>	0,083	<b>0,190</b>	<b>0,220</b>	<b>0,332</b>	<b>0,211</b>	<b>0,231</b>	<b>0,342</b>
<b>Violencia no Física</b>	<b>,338(**)</b>	0,114	<b>0,258</b>	<b>0,289</b>	<b>0,324</b>	<b>0,289</b>	<b>0,200</b>	0,338

\*\* $p < 0,01$  (bilateral).

Tabla 5. *Papel Moderador de los Recursos Psicológicos en la Ansiedad.*

En lo concerniente a la relación entre *inadaptación* y *VF*, el cambio en la correlación fue de  $r = 0,301$  a  $r = 0,178$ , en presencia de los recursos psicológicos, lo que indica una reducción de 40,86 % de la *inadaptación* al incluir la variable moderadora (Véase Tabla 6). Este papel moderador fue mayor en el caso de los recursos materiales, que provocaron una reducción de  $r = 0,301$  a  $r = 0,145$ , es decir, la *inadaptación* se redujo en 51,83 % en presencia de estos recursos. Por su parte, los recursos afectivos provocaron un acortamiento en la correlación, que pasó de  $r = 0,301$  a  $r = 0,204$ , equivalente a una disminución de 32,23 % de la *inadaptación* asociada a la *VF*. Los recursos cognitivos redujeron la relación de  $r = 0,301$  a  $r = 0,235$ , es decir, una reducción de 21,93 %, mientras que los recursos sociales provocaron una disminución de  $r = 0,301$  a  $r = 0,274$ , equivalente a 8,97 %. Finalmente, los recursos instrumentales moderaron la *inadaptación* relacionada a la *VF*, provocando una disminución de  $r = 0,301$  a  $r = 0,295$ , es decir, acortaron 1,99 % de la *inadaptación* asociada a la *VF*.

A su vez, la *relación entre VNF e inadaptación* varió ligeramente, de  $r = 0,498$  a  $r = 0,455$ , lo que indica que los recursos psicológicos atenuaron esta relación en un 8,63 %. No obstante, se observó un mayor papel protector de los recursos

materiales, que provocaron una variación de  $r = 0,498$  a  $r = 0,384$ , es decir, en presencia de estos la inadaptación asociada a la VNF se redujo en 22,89 %. Por su parte, los recursos afectivos indujeron una variación de  $r = 0,498$  a  $r = 0,472$  (disminución de 5,22 %); los recursos cognitivos produjeron una reducción de  $r = 0,498$  a  $r = 0,477$  (reducción de 4,22 %); y los recursos sociales acortaron la relación de  $r = 0,498$  a  $r = 0,491$  (disminución de 1,41 %). Por último, se observó que los recursos instrumentales no moderaron la relación de la VNF y la inadaptación (Véase Tabla 6).

Inadaptación		En presencia de						
		Total Escala de Recursos	Recursos Afectivos	Recursos Sociales	Recursos Cognitivos	Recursos Materiales	Recursos Instrumentales	
$r$	$r^2$							
<b>Violencia Física</b>	<b>0,301(0,090)**</b>	<b>0,178</b>	<b>0,204</b>	<b>0,274</b>	<b>0,235</b>	<b>0,145</b>	<b>0,295</b>	
<b>Violencia no Física</b>	<b>0,498(0,248)**</b>	<b>0,455</b>	<b>0,472</b>	<b>0,491</b>	<b>0,477</b>	<b>0,384</b>	<b>0,498</b>	

\*\* $p < 0,01$  (bilateral).

Tabla 6. *Papel Moderador de los Recursos Psicológicos en la Inadaptación.*

En base a los resultados expuestos, se puede afirmar que los recursos psicológicos cumplen un papel moderador del daño psíquico asociado a la violencia, reduciendo los niveles de TEPT, depresión, ansiedad e inadaptación a la vida cotidiana en las mujeres que han sufrido VF y no física por parte de sus parejas o ex parejas. De esta forma, los recursos psicológicos, en su totalidad,

cumplieron un mayor papel moderador sobre el TEPT, depresión y ansiedad asociados a la VF. Por su parte, los recursos materiales mostraron ser los mejores atenuantes de la inadaptación asociada a la VF, así como del TEPT, ansiedad, depresión e inadaptación relacionados a la VNF. Lo antes expuesto, pone de manifiesto la necesidad de mejorar las destrezas económicas de estas mujeres, con la finalidad de que estas puedan romper con la dependencia que se asocia a patrones violentos en las relaciones de pareja, así como también para incrementar los niveles de bienestar y salud mental en estas poblaciones.

DISCUSIÓN: A partir de los resultados obtenidos, se puede afirmar que la violencia de género tuvo correlación positiva con el daño psíquico; es decir, que la VF y la VNF predicen de forma estadísticamente significativa estas manifestaciones en mujeres que han sufrido agresiones por parte de su pareja o ex pareja. Esto concuerda con lo que establece Asensi (2008), quien considera que en el contexto de la violencia de género, las agresiones físicas casi siempre producen consecuencias psicológicas y aunque únicamente se produzca violencia psicológica, provocaría numerosas secuelas tanto a nivel físico como emocional.

Por otra parte, los hallazgos de este estudio indicaron que el grado de VNF fue mayor al de VF. Esto concuerda con lo postulado por autores como O'Leary (1999), Amor, Echeburúa, de Corral, Sarasua y Zubizarreta (2001) y Ruiz-Pérez, Plazaola-Castaño, Blanco-Prieto, González-Barranco, Ayuso-Martín, y Montero-Piñar, (2006), quienes consideran que la VNF es más frecuente, debido a que constituye un escalón en el progreso de la violencia, que precede a las agresiones físicas.

El TEPT se asoció de forma moderada tanto con la VF como con la no física, confirmando lo postulado por autores como Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa y de Corral (2007), Labrador, Fernández y Rincón (2010), Riggs, Caulfield y Fair (2009) y Vythilingum (2004), quienes plantean que este es el trastorno de mayor prevalencia en las víctimas de violencia de género. Igualmente, se confirmó la incidencia de manifestaciones como la depresión (Patró, Corbalán y Limiñana, 2007; Beydoun, Beydoun, Kaufman, Lo y Zonderman, 2012), ansiedad (Labrador,

Fernández y Rincón, 2010 y Echeburúa y de Corral, 2005), e inadaptación a la vida cotidiana (Echeburúa y de Corral, 2005; Launius y Jensen, 1987). En cuanto a esta última, llama la atención que fue la mayor manifestación desencadenada por la VNF, contrario a lo indicado por Echeburúa, Amor y de Corral (2002), quienes no encontraron diferencias significativas para los casos de violencia física y psicológica. De esta manera, los resultados del presente estudio contradicen tales postulados, encontrando que en el caso de la muestra estudiada, las humillaciones, chantajes, gestos o amenazas continuas tuvieron un mayor impacto negativo sobre el funcionamiento en el día a día de estas mujeres, del que pudiesen tener las agresiones físicas.

En cuanto a los recursos psicológicos, se encontró que las mujeres que conformaron la muestra del estudio presentaban puntajes moderados para esta variable. Es necesario recordar que las participantes de la investigación habían denunciado la situación de violencia ante las autoridades competentes, lo que podría explicarse en base a lo expuesto por Echeburúa, Amor y de Corral (2002), quienes indican que cuando la mujer cuenta con buen apoyo familiar y social, cierta autonomía económica y acceso a los recursos comunitarios de apoyo, se ven incrementadas las posibilidades de que se produzca la ruptura.

Igualmente, se evidenciaron niveles moderados de recursos afectivos en la muestra estudiada, lo que implica un manejo adecuado de las emociones y sentimientos, así como de la regulación asociada a la expresión de los mismos. Esto pudiera resultar contradictorio con lo expuesto por Blázquez, Moreno y García-Baamonde (2009), quienes refieren que por temor a que aumente el maltrato, las víctimas no se permiten dar rienda suelta a las emociones de rabia, ira o impotencia que frecuentemente sienten hacia su agresor, redirigiendo estos sentimientos hacia sí misma o hacia otros, como los hijos. Es importante resaltar que la autora hace tales referencias en el marco de la situación de maltrato, mientras que las participantes del presente estudio, en muchos casos, habían roto el vínculo con el agresor, lo que podría explicar el origen de la diferencia

planteada. Al respecto, resultaría interesante conocer el comportamiento de esta variable en mujeres que no denuncian el maltrato ante las autoridades.

De igual forma, se encontraron altos recursos instrumentales en la muestra estudiada, lo que indica que estas mujeres realizan intentos por establecer relaciones interpersonales en las que exista una buena comunicación. Estos datos concuerdan con lo reportado por Escutia-Valdez y Hurtado-Ovando (2012), quienes encontraron niveles similares de recursos instrumentales en un grupo de mujeres mexicanas que habían sufrido violencia de pareja. No obstante, estos recursos cumplieron un menor papel moderador para todos los tipos de violencia en relación a las diferentes manifestaciones del daño psíquico.

En la muestra se observaron moderados recursos sociales, lo que implica que las participantes tienen la capacidad de establecer relaciones que le brinden contención y apoyo, así como de buscar ayuda cuando se considera necesaria. Esto resulta importante, tomando en cuenta lo expuesto por Alonso y Labrador (2010) y Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa y de Corral (2012), quienes refieren que el apoyo social adecuado está asociado directamente con una menor prevalencia del trastorno de estrés postraumático. No obstante, los recursos sociales, en comparación al resto de los recursos, no atenuaron de forma significativa la relación entre violencia y TEPT, lo que sugiere que la búsqueda de apoyo, en sí misma, no atenúa el daño psíquico, aunque, evidentemente, acerquen a la mujer a otros recursos que sí cumplen esa función.

Igualmente, se encuentran niveles altos de recursos cognitivos, traducidos en el apoyo en creencias religiosas, reflexión ante los problemas, optimismo y menor uso de auto reproches. En cuanto a las creencias religiosas, toma relevancia lo expuesto por Taha, Florenzano, Sieverson, Aspillaga y Alliende (2011), quienes manifiestan que la investigación actual ha puesto en evidencia la existencia de vías biológicas, que sugieren una relación entre aproximaciones espirituales y condiciones médicas y mentales, por lo que el apoyo en creencias religiosas, como recurso cognitivo, podría mediar la relación entre un estresor psicosocial como la violencia de género y manifestaciones psicopatológicas como las que

conforman el daño psíquico. Igualmente, estos resultados se corresponden con los hallazgos de Sánchez, Martín-Brufau, Méndez, Corbalán y Limiñana (2010) quienes identificaron al optimismo como un factor protector de sintomatología psicopatológica.

Por otra parte, llama la atención que en la sub escala de recursos materiales se observaron las puntuaciones más bajas para esta variable. Esto, se puede explicar según lo expuesto por autores como Vargas-Núñez, Pozos, López, Díaz-Loving y Rivera (2011) y Echeburúa, Amor y de Corral (2002), quienes indicaron que los aspectos económicos, estatus o propiedades, constituyen una de las principales causas que mantienen a una mujer en una relación de maltrato, o bien, la violencia en la relación de pareja interfiere de forma negativa en el bienestar económico de las víctimas (Tolman, 2011).

Igualmente, estos hallazgos se podrían explicar a partir de lo expresado por Bravo (2004), quien manifiesta que la sociedad ha fomentado estructuras que establecen una división sexual del trabajo, lo que ha llevado, según Pérez (2005), a situar a las mujeres al margen de la economía. De esta manera, se establecerían las bases de la desigualdad de oportunidades que tienen las mujeres para acceder a recursos materiales y sociales. En este punto, es importante aludir a los aspectos sociales, pues los recursos materiales, como dimensión de los recursos psicológicos, hacen referencia al manejo de los recursos con los que se cuenta en determinadas situaciones de la vida; sin embargo, están condicionados por una serie de factores ambientales, que no dependen directamente de la acción de la persona.

En relación a lo anterior, los recursos materiales resultaron ser los mayores moderadores del daño psíquico asociado a la VNF, así como de la inadaptación a la vida cotidiana relacionada con la VF. Este hallazgo pudiera guardar relación con lo planteado por el Social Impact Research (2011), que afirma que las mujeres que han sufrido violencia, al recibir tratamiento bajo un programa enfocado en brindar acceso a recursos tales como vivienda, empleo, educación, transporte, cuidado de los niños, cuidado de la salud, bienes materiales y asistencia jurídica, mostraron

una disminución en los índices de VF y depresión, además de un aumento en la calidad de vida y el apoyo social.

Lo antes expuesto, pone de manifiesto la importancia de intervenciones dirigidas a potenciar estos recursos y el manejo que se hace de los mismos, pues constituyen elementos que permiten que estas mujeres tomen mayor control sobre sus vidas y decisiones, rompiendo así el vínculo desigual en el que se produce la relación de violencia (Casique, 2010). En este sentido, toman relevancia los programas de empoderamiento económico, que según Postmus (2010), están dirigidos a incrementar el conocimiento y las habilidades para gestionarse económicamente de forma satisfactoria, mejorar la creencia en sí mismas sobre la capacidad de ser exitosas, así como incrementar comportamientos que demuestren la auto eficacia en el manejo de las finanzas. Cabe destacar que este empoderamiento debe estar dirigido no solo al manejo de los factores económicos, sino también sobre la ideología; de esta manera, tomarían relevancia no solo los aspectos materiales, sino los recursos psicológicos en general. Así, tal y como plantea Postmus (2010), un programa de empoderamiento exitoso deberá incluir servicios de apoyo que permitan que las mujeres que han sufrido maltrato recuperen la confianza en sí mismas, al mismo tiempo en que se les acompaña en la toma de decisiones que mejoren su situación económica. De esta forma, estos ayudarían a las víctimas a poner fin a la relación violenta, y además, tendrían un impacto positivo en su salud, disminuyendo considerablemente respuestas poco adaptativas como la depresión, el estrés postraumático, la ansiedad e inadaptación a la vida cotidiana.

## Conclusiones

Con base a los resultados obtenidos en la presente investigación, se puede afirmar que la muestra estudiada se ubica dentro de las categorías de mujeres maltratadas de forma física y no física. Estas mujeres presentan síntomas del trastorno de estrés postraumático (TEPT) e inadaptación a la vida cotidiana, así como bajos niveles de ansiedad y depresión. Por otra parte, muestran moderados recursos psicológicos, que a su vez, son elementos que atenúan la sintomatología patológica asociada al hecho de haber sufrido violencia por parte de la pareja o ex pareja.

En tal sentido, se puede concluir que:

- a) En la muestra estudiada, la VNF se presenta en mayor grado que la VF. Además, la VNF mostró mayor asociación con inadaptación a la vida cotidiana, lo que indica que la interferencia en el funcionamiento cotidiano como consecuencia de esta es mayor, en comparación al que se deriva de la VF.
- b) El TEPT comprende la sintomatología de mayor prevalencia en las víctimas de VF y no física. Este, se asoció en igual magnitud con ambas formas de violencia.
- c) La población estudiada presenta niveles moderados de recursos psicológicos, y estos permiten un mejor afrontamiento de la experiencia traumática, atenuando el grado de sintomatología psicopatológica que se deriva de la violencia.
- d) Los recursos materiales se presentaron en menor proporción, en comparación al resto de los recursos psicológicos.
- e) Los recursos materiales son los principales moderadores del daño psíquico asociado a la VF, así como de la inadaptación a la vida cotidiana relacionada con la VNF.

**LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES:** En primer lugar, resalta el hecho de que muchas participantes prefirieron mantener no aportar datos sociodemográficos, lo que se convirtió en un impedimento a la hora de extraer

datos referentes a estas variables, que posiblemente hubiesen jugado un papel preponderante en relación a las variables de esta investigación.

Por su parte, en lo referente al contexto en el lugar donde se aplicaban las pruebas, muchas veces se producían ruidos que impedían la plena concentración de las participantes en los instrumentos que estaban siendo aplicados. Otra limitación importante a señalar estuvo relacionada con la situación afectiva de algunas participantes, en quienes el último episodio violento había ocurrido hacía poco tiempo, y apenas se encontraban en disposición de formular la denuncia. En casos como estos, no participaron en el estudio, lo cual influyó en la posibilidad de encontrar una muestra más amplia. Esta realidad, además, ocasionó que el muestreo no fuese probabilístico, lo que impide se generalicen los resultados a otras poblaciones.

Para futuras investigaciones, se recomienda estudiar el daño psíquico en mujeres que no hayan acudido aún a los entes gubernamentales, teniendo en cuenta que quienes denuncian el maltrato tienen ciertas características que les han permitido tomar la decisión de acudir ante las autoridades. Esto permitiría establecer comparaciones entre ambos grupos y hacer contrastación teórica, tomando en cuenta los resultados de la presente investigación.

Igualmente, se sugiere estudiar científicamente otras manifestaciones del daño psíquico, tales como el abuso de sustancias y las disfunciones sexuales. De esta forma se podría conocer la influencia de la violencia en otros comportamientos, e igualmente, conocer el papel que los recursos psicológicos juegan frente a dichas manifestaciones.

En lo referente a las instituciones, se recomienda brindar especial atención en la evaluación y tratamiento de los síntomas del trastorno de estrés postraumático, así como las secuelas a largo plazo que pudiesen causar a estas mujeres dificultad para adaptarse a la vida cotidiana después de haber sido maltratadas. En base a lo anterior, se recomienda el fortalecimiento de los recursos psicológicos de quienes denuncian violencia de género ante estos organismos, para lo que se

sugiere la implementación de programas de empoderamiento económico, al mismo tiempo en que se brinda apoyo emocional a las sobrevivientes de violencia de género.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, E. Y Labrador, F. (2010). Eficacia de un programa de intervención para el trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de pareja: un estudio piloto. *Revista Interamericana de Psicología*, 44(3), 547-559. Recuperado de <http://www.psicorip.org/Resumos/PerP/RIP/RIP041a5/RIP04458.pdf>
- Amor, P., Echeburúa, E., de Corral, P., Sarasua, B. Y Zubizarreta, I. (2001). Maltrato físico y psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 6(3), 167-178. Reuperado de [http://aepcp.net/arc/02.2001\(3\).Amor-Echeburua-Corral-Sarasua-Zubizarreta.pdf](http://aepcp.net/arc/02.2001(3).Amor-Echeburua-Corral-Sarasua-Zubizarreta.pdf)
- Asensi, L. (2008). La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género. *Revista Internauta de Práctica Jurídica*, 21, 15-29. Recuperado de [http://www.ripj.com/art\\_jcos/art\\_jcos/num21/21proper.pdf](http://www.ripj.com/art_jcos/art_jcos/num21/21proper.pdf)
- Bados, A. (2005). Trastorno por estrés postraumático. Barcelona, España: *Universitat de Barcelona*.
- Beydoun, H., Beydoun, M., Kaufman, J., Lo, B. Y Zonderman, A. (2012). Intimate partner violence against adult women and its association with major depressive disorder, depressive symptoms and postpartum depression: A systematic review and meta-analysis [Abstract]. *Social Science & Medicine*, 75(6), 959-975. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0277953612003838>
- Blázquez, M., Moreno, J. Y García-Baamonde, M. (2009). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Anales de Psicología*, 25(2), 250-260. Recuperado de <http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/14437/1/84321.pdf>
- Bravo, R. (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Unidad de Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe: Chile.
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Rev. Mex. Sociol*, 72(1), 37-71. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v72n1/v72n1a2.pdf>

- Castillo, R. Y Arankowsky, G. (2008). Violencia intrafamiliar como factor de riesgo para trastorno depresivo mayor en mujeres: estudio de casos y controles. *Revista Biomed*, 19, 128-136. Recuperado de <http://www.revbiomed.uady.mx/pdf/rb081932.pdf>
- Echeburúa, E., Amor, P. Y de Corral, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: Variables relevantes. *Acción Psicológica*, 2, 135-150. Recuperado de <http://tiva.es/articulos/3.pdf>
- Echeburúa, E. Y de Corral, P. (2005). ¿Cómo evaluar las lesiones psíquicas y las secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos? *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 5, pp. 57-73.
- Echeburúa, E., de Corral, P., Amor, P., Sarasua, B. Y Zubizarreta, I. (1997). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer: Un estudio descriptivo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 2, 7-19.
- Echeburúa, E., de Corral, P. y Fernández-Montalvo, J. (2000). Escala de Inadaptación (EI): Propiedades psicométricas en contextos clínicos. *Análisis y Modificación de Conducta*, 26(107), 325-340.
- Escutia-Valdez, D. Y Hurtado-Ovando, H. (2012). *Detección de recursos psicológicos en mujeres que viven violencia conyugal*. (Trabajo de Grado de Licenciatura no publicado). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México.
- Gómez, M. Y Crespo, M. (2012). Sintomatología postraumática y asociada en víctimas de distintos tipos de acontecimientos traumáticos. *Acción Psicológica*, 9(1), 71-86. Doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.9.1.438>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. (3era ed). México: Mc Graw Hill.
- Infante, L., Ceballo, M., Castaño, R. Y García, Y. (2005). Depresión en mujeres víctima de violencia de género: violencia doméstica en Santo Domingo. *Rev. Med. Dom*, 66(1), 22-28. Recuperado de <http://www.bvs.org.do/revistas/rmd/2005/66/01/RMD-2005-66-01-022-028.pdf>
- Labrador, F., Fernández-Velasco, M. Y Rincón, P. (2010). Eficacia de un programa de intervención individual y breve para el trastorno por estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(3), 527-547. Recuperado de [http://www.aepc.es/ijchp/articulos\\_pdf/ijchp-190.pdf](http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-190.pdf)
- Launius, M Y Jensen, B (1987). Interpersonal problem-solving skills in battered, counseling, and control women. *Journal of Family Violence*, 2(2), 151-162.

- Mertin, P., y Mohr, P. (2000). Incidence and correlates of post-traumatic stress disorder in Australian victims of domestic violence. *Journal of family violence*, 15, 411-422.
- O'Leary, K. D. (1999). Psychological abuse: A variable deserving critical attention in domestic violence. *Violence and Victims*, 14, 1-21.
- Patró, R., Corbalán, F. Y Limiñana, R. (2007). Depresión en mujeres maltratadas: relaciones con estilos de personalidad, variables contextuales y de la situación de violencia. *Anales de Psicología*, 23(1), 118-124. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=16723115>
- Pérez, A. (2005). Economía de género y economía feminista. ¿Conciliación o ruptura? *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. 10(24), 43-64.
- Plazaola-Castaño, J., Ruiz-Pérez, I. Y Montero-Piñar, M. (2008). Apoyo social como factor protector frente a la violencia contra la mujer en la pareja. *GacSanit*, 22(6), 527-533. Recuperado de [http://apps.elsevier.es/watermark/ctl\\_servlet?f=10&pident\\_articulo=13129673&pident\\_usuario=0&pcontactid=&pident\\_revista=138&ty=122&accion=L&origen=elsevier&web=www.elsevier.es&lan=es&fichero=138v22n06a13129673pdf001.pdf](http://apps.elsevier.es/watermark/ctl_servlet?f=10&pident_articulo=13129673&pident_usuario=0&pcontactid=&pident_revista=138&ty=122&accion=L&origen=elsevier&web=www.elsevier.es&lan=es&fichero=138v22n06a13129673pdf001.pdf)
- Postmus, J. (2010). Economic empowerment of domestic violence survivors. *National Online Resource Center on Violence Against Women*, 1-13. Recuperado de [http://vawnet.org/Assoc\\_Files\\_VAWnet/AR\\_EcoEmpowerment.pdf](http://vawnet.org/Assoc_Files_VAWnet/AR_EcoEmpowerment.pdf)
- Riggs, D., Caulfield, M., Y Fair, K. (2009). Risk of intimate partner violence: factors associated with perpetration and victimization. In Phillip, M. K. (Ed). *Behavioral emergencies. An evidence-based resources for evaluating and managing risk of suicide, violence, and victimization* (pp. 189-208). Washington, DC: American Psychological Association.
- Rivera-Heredia, M. Y Andrade-Palos, P. (2006). Recursos individuales y familiares que protegen al adolescente del intento suicida. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 8(002), 23-40. México: Universidad Intercontinental.
- Rivera-Heredia, M., Obregón-Velasco, N. Y Cervantes-Pacheco, E. (2009). Recursos psicológicos y salud: consideraciones para la intervención con los migrantes y sus familias. *Aportaciones de la Psicología a la Salud*. Morelia, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Rivera-Heredia, M. Y Pérez-Padilla, M. (2012). Evaluación de los recursos psicológicos. *Uaricha Revista de Psicología (nueva época)*, 9(19), 1-19. Recuperado de [http://www.revistauaricha.org/Articulos/uaricha\\_0919\\_001-019.pdf](http://www.revistauaricha.org/Articulos/uaricha_0919_001-019.pdf)

- Ruiz-Pérez, I., Plazaola-Castaño, J., Blanco-Prieto, P., González-Barranco, J., Ayuso-Martín, P. Y Montero-Piñar, M. (2006). La violencia contra la mujer en la pareja. Un estudio en el ámbito de atención primaria. *GacSanit*, 20(3), 202-208. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/gsv/v20n3/original6.pdf>
- Ruiz Pérez, I; Plazaola, J; Escribá, V y Jiménez, J (2009). Adaptación española de un instrumento de diagnóstico y otro de cribado para detectar la violencia contra la mujer en la pareja desde el ámbito sanitario. *Journal of Women's Health*, 18(4), 427-429.
- Sánchez, O., Martín-Brufau, R., Méndez, F., Corbalán, B. Y Limiñana, R. (2010). Relación entre optimismo, creatividad y síntomas psicopatológicos, en estudiantes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8(3), 1151-1178. Recuperado de [http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/22/espagnol/Art\\_22\\_467.pdf](http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/22/espagnol/Art_22_467.pdf)
- Sarasua, B., Zubizarreta, I., de Corral, P. Y Echeburúa, E. (2012). Factores de vulnerabilidad y de protección del impacto emocional en mujeres adultas víctimas de agresiones sexuales. *Terapia Psicológica*, 30(3), 7-18. Recuperado de [http://teps.cl/files/2012/08/8356-1-Sarasua\\_Corregido.pdf](http://teps.cl/files/2012/08/8356-1-Sarasua_Corregido.pdf)
- Sarasua, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E. Y de Corral, P. (2007). Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad. *Psicothema*, 19(3), 459-466. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3386.pdf>
- Social Impact Research. (2011). *Empowering victims of domestic violence*. 1era ed. Boston, Estados Unidos: Root Cause.
- Sotelo, L., Sotelo, N., Domínguez, S. Y Padilla, O. (2012). Análisis psicométrico preliminar de la escala de ansiedad manifiesta AMAS-A) en adultos limeños. *Rev. Psicol. Trujillo(Perú)*, 14(1), 31-46. Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev\\_psicologia\\_cv/v14\\_2012\\_1/pdf/a04v14n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev_psicologia_cv/v14_2012_1/pdf/a04v14n1.pdf)
- Taha, N., Florenzano, R., Sieverson, C., Aspillaga, C. Y Alliende, L. (2011). La espiritualidad y religiosidad como factor protector en mujeres depresivas con riesgo suicida: consenso de expertos. *Rev. Chil. Neuro-Psiquiat*, 49(4), 347-360. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/rchnp/v49n4/art06.pdf>
- Tolman, R. (2011). Impact of intimate partner violence on economic well-being. *CFS Research Brief*, 5(1), 1-6. Recuperado de [http://www.cfs.wisc.edu/briefs/Tolman2011\\_ImpactBrief.pdf](http://www.cfs.wisc.edu/briefs/Tolman2011_ImpactBrief.pdf)
- Vargas-Núñez, B., Pozos, J., López, M., Díaz-Loving, R. Y Rivera, S. (2011). Estilos de poder, apreciación de la relación y de sí misma: variables que median en la mujer, estar o no en una relación de violencia. *Interamerican Journal of Psychology*, 45(1), 39-49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28421134006>

- Vázquez, C., Hervás, G. Y Ho, S. (2006). Intervenciones clínicas basadas en la psicología positiva: fundamentos y aplicaciones. *Psicología Conductual*, 14(3), 401-432. Recuperado de [http://www.ucm.es/info/psisalud/carmelo/PUBLICACIONES\\_pdf/2006-Intervenciones%20positivas%20\(Ps.%20Conductual\).pdf](http://www.ucm.es/info/psisalud/carmelo/PUBLICACIONES_pdf/2006-Intervenciones%20positivas%20(Ps.%20Conductual).pdf)
- Vera, B., Carbelo, B. Y Vecina, M. (2006). La experiencia traumática desde la psicología positiva: resiliencia y crecimiento postraumático. *Papeles del Psicólogo*, 27(1), 40-49. Recuperado de [www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1283.pdf](http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1283.pdf)
- Vythilingum, B. (2004). Intimate partner violence and post-traumatic stress disorder. *Continuing Medical Education*, 31(10), 556-559. Recuperado de <http://www.ajol.info/index.php/cme/article/viewFile/44019/27535>
- Zubizarreta, I., Sarasua, B., Echeburúa, E., Corral, P., Sauca, D. Y Emparanza, I. (1994). Consecuencias psicológicas del maltrato domestico. Madrid, España: Editorial Pirámide.
- Zung, W. (1965). A self-rating depression scale. *Arch Gen Psychiatry*, 12, 63-70.

**Apéndice 1: Percentiles de la Escala de Ansiedad Manifiesta en Adultos (AMAS-A), adaptación lingüística elaborada Sotelo, Sotelo, Domínguez y Padilla, 2012**

<b>Apéndice 2: Propuestos Variable Psicológicos</b>	N	Válidos	100	<b>Rangos para la Recursos</b>
		Perdidos	0	
	Media		14,5200	
	Desv. típ.		5,56773	
	Asimetría		-,295	
	Error típ. de asimetría		,241	
	Curtosis		-,613	
	Error típ. de curtosis		,478	
	Mínimo		1,00	
	Máximo		24,00	
	Percentiles	3	2,0900	
		25	10,0000	
	50	14,5000		
	75	19,0000		

<b>&lt; 2 puntos</b>	<b>Nivel bajo</b>
<b>Entre 2 y 3 puntos</b>	<b>Nivel moderado</b>
<b>Entre 3 y 4 puntos</b>	<b>Nivel alto</b>